AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

RES. N° 0884 J.C
PARANÁ, 26 MAR 2018

VISTO:

Los Listados Definitivos de Suplencias de Ascenso del Departamento **T A L A** del Concurso convocado por Resolución N° 1428/17 C.G.E y ampliatoria N° 2088/17 C.G.E.

CONSIDERANDO:

Que se han detectado omisiones, diferencias de puntajes e inclusiones incorrectas en el Listado Definitivo de docentes que registraron en tiempo y forma sus respectivas inscripciones;

Que en el período reglamentario de exposición on line de los Listados Definitivos los docentes realizaron los reclamos pertinentes;

Que se procedió a evaluar nuevamente a los docentes;

Que es necesario incluir, excluir, modificar y/o actualizar el Orden de Mérito y/o el Puntaje de aspirantes del Listado Definitivo de Suplencias de Ascenso;

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de Resolución de Jurado de Concursos;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

Por ello:

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **SALVAT, Miriam Elizabeth - DNI N° 24.209.864,** con **98,92** puntos en los siguientes cargos:

Título Docente con 98,92 puntos
- **Director de Esc. J.S. 4ta Cat.**

Título Docente (c/exámen op. No específico) con 98,92 puntos
- Director de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Director de Esc. J.S. 2da Cat.
- Director de Esc. J.S. 3ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

Título Docente (c/exámen op. Específico) con 66,07 puntos

- Vicedirector de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Vicedirector de Esc. J.S. 2da Cat.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos de Suplencias de Ascenso a la docente **CEPEDA Laura Noelia - DNI N° 32.992.187 ,** con **52,60** puntos en los siguientes cargos:

Título Docente con 52,60 puntos (sin examen de oposición vigente)

- Secretario de Esc. J.S. 1ra Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 2da Cat.
- Secretario de Esc. J.S. 3ra Cat.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la Dirección Departamental de Escuelas **T A L A**, notificar a las interesadas y oportunamente archivar.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN · JURADO DE CONCURSOS · ENTRE RIOS

Lic. Amalia D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E

Prof. Teresa Graciela Lator
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E

Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. OSUNA OLGA B.
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Ivana Apezteguia
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. PAOLA V. TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E

Prof. Angelica Loker
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. D[illegible] A. CÁCERES
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación